



Madrid, 05 de septiembre de 2022

Asunto: Inclusión para el servicio como taxi de nuevas variantes del modelo de vehículo autorizado de la marca KIA mod. CEED.

Con fecha 11 de agosto de 2022 la empresa **KIA IBERIA, S.L.** solicita la inclusión de nuevas variantes del vehículo KIA CEED como taxi del Área de Prestación Conjunta de Madrid.

El Departamento técnico del taxi, en su informe de fecha 01/09/2022 considera que no existe inconveniente en que se incluyan las citadas variantes con las particularidades que se han hecho constar en dicho informe.

Teniendo en cuenta lo anterior, se registra la inclusión de las siguientes variantes,

Denominación comercial	Contraseña de homologación	Tipo	Variante	Versión	Parte Fija VIN	Combustible	Clasificación DGT
KIA CEED	e4*2007/46* 1299	CD	F5DA1	M63AZ1	U5YH?819A	HEV: híbrido (diesel)	ECO

Jefa del Departamento Técnico del Taxi

Fdo.: María Vera Moure

Departamento del Taxi
Subdirección General de Regulación y del Servicio del Taxi
C/ Albarracín nº33 - 1ª Planta - 28037 Madrid
T.: 91 480 3702
dptotecnicotaxi@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MARIA VERA MOURE - JEFA DE DEPARTAMENTO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/09/2022 08:51:31
CSV : 1RBRUS3TBLD1CCD



1RBRUS3TBLD1CCD